

ANEXO NRO. 12 - FORMATO DE ACTA DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS

ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR NRO. _____

En la ciudad de _____, distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____; siendo las ____ horas de ____ del mes de _____ del año _____.
Sesionó el Comité Evaluador de la Convocatoria PROCOMPITE Nro. _____, integrado por:

1. Presidente: _____.
2. Secretario Técnico: _____.
3. Representante de los Productores: _____.
4. Especialista en Proyectos: _____.

Con el propósito de formular el informe de Aprobación de planes de negocios que sustentan las propuestas productivas presentadas a la Convocatoria PROCOMPITE Nro. _____. Donde se constató lo siguiente:

1. Se presentaron _____ [Indicar cantidad] propuestas productivas correspondientes a la Categoría A, de las cuales se han aprobado _____ [Indicar cantidad] planes de negocios que cumplen con los criterios de evaluación, por un importe total de cofinanciamiento S/. _____ (Especificar monto en números y letras).
2. Se presentaron _____ [Indicar cantidad] propuestas productivas correspondientes a la Categoría B, de las cuales se han aprobado _____ [Indicar cantidad] planes de negocios que cumplen con los criterios de evaluación, por un importe total de cofinanciamiento de S/. _____ (Especificar monto en números y letras).

La relación de las propuestas productivas aprobados de la del Procompite N° ----- del año ----, en orden de puntuación es la siguiente:

Nro.	Propuesta Productiva	AEO Ganador	Aporte del AEO	Importe de Cofinanciamiento	Monto total	Puntaje de Evaluación	Categoría
1.							
2.							
...							

La relación de las propuestas productivas NO APROBADAS de la del Procompite N° ----- del año ----, en orden de puntuación es la siguiente:

Nro.	Propuesta Productiva	AEO Ganador	Aporte del AEO	Importe de Cofinanciamiento	Monto total	Puntaje de Evaluación	Categoría
1.							
2.							
...							

En señal de conformidad se firma el presente informe en tres ejemplares, los cuales se destinarán uno (1) al Concejo Regional/Municipal, uno (1) a la Gerencia de Desarrollo Económico del GR/GL y uno (1) a la Oficina de Programación de Inversiones del GR/GL.

Presidente
[Nombres y Apellidos]
Nro. de DNI:

Secretario Técnico
[Nombres y Apellidos]
Nro. de DNI:

Representante de Productores
[Nombres y Apellidos]
Nro. de DNI:

Especialista en Proyectos
[Nombres y Apellidos]
Nro. de DNI:

ANEXO

Se colocara un cuadro de evaluación que deberá ser llenada por cada propuesta productiva evaluada.

1.1 PRIMERA ETAPA: CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD CUALITATIVA.

La evaluación de estos criterios será responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo Económico o la que haga sus veces, en apoyo al Comité Evaluador. Es importante tomar en consideración que de acuerdo al marco normativo, que el incumplimiento de los criterios detallados a continuación tienen carácter excluyente:

Esta etapa tendrá un valor total de 30 puntos, para pasar a la siguiente etapa deberá obtener como mínimo 20 puntos

N°	Criterios	Puntaje
1	<i>¿El AEO presento su propuesta productiva distinto de cualquier otro existente en la jurisdicción del GR/GL?</i>	
2	<i>¿El AEO presento su propuesta productiva donde indica su objeto o tipo de intervención, producto y localización geográfica?</i>	
3	<i>¿El AEO no presento la misma propuesta productiva simultáneamente a otros concursos sea de entidades públicas como privadas?</i>	
4	<i>¿Ningún socio del AEO concursante no integra otro AEO concursante o existente?</i>	
5	<i>¿Cada miembro del AEO desarrolla una actividad productiva o de apoyo a ésta, dentro de la cadena productiva correspondiente a la iniciativa de negocio PROCOMPITE?</i>	
6	<i>¿Existen socios que tienen experiencia comprobada en la actividad económica materia de la iniciativa de negocio PROCOMPITE?</i>	
7	<i>¿El AEO presento una Declaración Jurada, en donde acepta conocer el contenido de las bases y se somete a los criterios de evaluación establecidos en las bases del concurso Procompite?</i>	
8	<i>¿El AEO presento una Declaración Jurada, en donde acepta conocer el contenido de la Propuesta Productiva y el monto de cofinanciamiento solicitado, precisando que de existir incremento del costo de bienes, maquinaria y equipo al momento de realizar la adquisición, la diferencia será asumida por el AEO?</i>	
9	<i>¿En caso de que el AEO es personería natural, presentó un documento de compromiso de cada uno de los socios con certificación por notario o juez de paz, de lograr en el plazo máximo de un (1) año, la constitución del AEO en una persona jurídica empresarial con fines de lucro?</i>	
10	<i>El AEO presento documentos que lo certifican si es personería natural o jurídica (Categoría A debe presentar El Modelo de Acta de constitución y elección de Junta directiva que está debidamente legalizada por un notario o Juez de Paz. Categoría B presenta su vigencia de Poder lo solicita en registros públicos).</i>	
11	<i>¿El AEO acredita fehacientemente el aporte mínimo requerido?</i>	
12	<i>Los directivos del AEO no se encuentran en condición de morosidad en el sistema financiero nacional.</i>	
13	<i>No más del 20% de los socios del AEO se encuentran en condición de morosidad en el sistema financiero nacional.</i>	
14	<i>¿Los socios de la propuesta son los mismos integrantes del AEO?</i>	
15	<i>¿Existe interés de los socios en participar en la propuesta productiva?</i>	
16	<i>¿El AEO presento su Propuesta Productiva que es pertinente con respecto a la priorización de zonas y cadenas productivas y se demuestra que se ubica en una zona priorizada y corresponde a una cadena priorizada?</i>	
17	<i>¿El AEO presento su Propuesta Productiva para crear o mejorar una capacidad</i>	

	<i>productiva con el fin de lograr una operación competitiva y sostenible?</i>	
18	<i>¿Es una iniciativa de negocio de mejora tecnológica y/o innovación; y señala específicamente la mejora tecnológica y/o innovación que se propone?</i>	
19	<i>Contribuye efectiva al desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva?</i>	
20	<i>¿Es una iniciativa de negocio que beneficia a los agentes económicos organizados, asegurándoles en forma sostenible ventas y empleo sostenible?</i>	
	TOTAL	30

Nota: esta etapa se evaluara entre un "Favorable" (valiendo 1.5 puntos) y "Desfavorable" (no tendrá puntaje)

1.2 SEGUNDA ETAPA. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD TÉCNICA.

La evaluación de estos criterios, que también tienen un carácter de excluyente, será responsabilidad del órgano de evaluación que disponga el Gobierno Regional o Gobierno Local, en apoyo al Comité Evaluador. Esta evaluación puede considerar la participación de consultores contratados para realizar la evaluación de las iniciativas de negocio, con cargo a los recursos PROCOMPITE. La iniciativa de negocio PROCOMPITE es aprobada y suscrita, porque mediante el respectivo plan de negocio se demuestra plenamente que:

Esta etapa tendrá un valor total de 50 puntos, para pasar a la siguiente etapa deberá obtener como mínimo 30 puntos. En esta etapa se evaluará en el plan de negocio, en especial la información de los siguientes ítems:

Nº	CRITERIOS	PUNTAJE
1	<i>Se desarrolló de acuerdo a los contenidos mínimos que estableció la Unidad Técnica de Procompite (adjuntó las especificaciones técnicas, planos, cotizaciones, y demás anexos escritos en los contenidos mínimos)</i>	1-10
2	<i>Aspectos generales</i>	1-5
3	<i>El producto y la cadena productiva</i>	1-5
4	<i>Estudio de mercado</i>	1-10
5	<i>Estudio técnico</i>	1-10
6	<i>Estudio financiero</i>	1-10
	TOTAL	50

Nota: del punto 1, 4,5 y 6 el rango ira de:

RANGO	CRITERIO
1-3	<i>Inadecuado</i>
4-6	<i>Deficiente</i>
7-10	<i>Satisfactorio</i>

Nota: del punto 2 y 3 el rango ira de:

RANGO	CRITERIO
1-2	<i>Deficiente</i>
3-5	<i>Satisfactorio</i>

1.3 TERCERA ETAPA. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN.

La evaluación de estos criterios es responsabilidad directa del Comité Evaluador del concurso.

Esta etapa tendrá un valor total de 20 puntos, para pasar a la siguiente etapa deberá obtener como mínimo 16 puntos

N°	CRITERIOS	PUNTAJE
1	<i>El porcentaje de cofinanciamiento que solicito el AEO, está dentro de permitido</i>	
2	<i>La propuesta productiva tiene la participación de la mujer</i>	
3	<i>La propuesta productiva tiene años de experiencia en la actividad</i>	
4	<i>Existe los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución de las iniciativas de negocio PROCOMPITE</i>	
5	<i>Los indicadores del VAN y el TIR son números favorables</i>	
6	<i>...(*)</i>	
7	<i>...</i>	
8	<i>...</i>	
9	<i>...</i>	
10	<i>...</i>	
	TOTAL	20

() El Comité Evaluador deberá poner 5 criterios adicionales.*

Nota: esta etapa se evaluara entre un "Favorable" (valiendo 2 puntos) y "Desfavorable" (no tendrá puntaje)